# CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE

# **TUTORES PARES**

En el marco del Proyecto Acciones Complementarias Becas Bicentenario se estableció la incorporación de un Sistema de Tutorías entre Pares (STeP) al Sistema de Tutorías existente en la Facultad. La tutoría entre pares es un espacio de interacción entre estudiantes avanzados y estudiantes que están en una etapa anterior de la carrera con el propósito de facilitar el trabajo académico y la integración a la vida académica.

### **PERFIL REQUERIDO**

- Alumnos de la carrera, cursantes de 3º, 4º ó 5º año
- Con buen desempeño académico.
- Con actitud de compromiso.
- Responsable en el cumplimiento de la tarea.
- Dispuesto para el trabajo en equipo, bajo supervisión de un coordinador.
- Con buena llegada a los estudiantes y buen trato.
- Con interés y deseo de capacitarse en el rol de tutor.
- Con disponibilidad de 6hs semanales (3hs de ellas presenciales)

#### **FUNCIONES**

- Acompañar a los Becarios Bicentenario que están en una etapa anterior de la carrera para facilitar su integración a la vida académica.
- Colaborar con el equipo de Docentes Tutores de la Facultad en las acciones de apoyo y orientación a otros alumnos que cursen etapas anteriores.
- Colaborar con el seguimiento y registro de los alumnos bajo su tutoría.

## **DOCUMENTACIÓN SOLICITADA**

- Estado académico.
- Curriculum Vitae.
- Nota manifestando el por qué de su intención de ser alumno tutor.

### PROCESO DE SELECCIÓN

La inscripción estará abierta hasta el **31 de octubre de 2013**. Se debe presentar la documentación requerida en el Área Tutorías. Al presentar la documentación se informará la fecha y hora de la entrevista personal que realizará la Comisión Evaluadora.

Los criterios de selección son:

- Trayectoria académica del postulante.
- Cantidad de horas disponibles para el ejercicio de la función.
- Motivos explicitados en la carta de intención.
- Pertenencia a la Facultad, compromiso con los estudiantes y compromiso social.

En la evaluación a cada uno de los postulantes se les asignará un puntaje que se consignará en un Orden de Mérito, en función del universo a asistir: becarios ingresantes, becarios intermedios, becarios avanzados por especialidad.